



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320240005601	Impugnación Tutela	Anthony De Jesus Beleño Gamero	Famisanar	12/03/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Tutela De Fecha 21 De Febrero De 2024 Proferido Por El Juzgado Tercero Municipal De Pequeñas Causa Laborales De Barranquilla -(Atlántico), Conforme Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remitir A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
08001310501220230023200	Ordinario	Filomena Matilde Camargo Amaris Y Otro	Colpensiones, Porvenir Sa, Proteccion S.A.,	12/03/2024	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f6fcbcc4-50ff-44e5-bc06-ff680446a250



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



Ministerio De Hacienda  
Y Credito Publico

Demanda Presentada, Por  
Ministerio De Hacienda Y  
Crédito Público, Por Reunir  
Sus Contestaciones Los  
Requisitos Del Artículo 31  
Del C.P.T. S. S. 2. Córrase  
Traslado De Las  
Excepciones Propuestas  
Por Ministerio De Hacienda  
Y Crédito Público, De  
Conformidad Con El  
Artículo 370 Del C.G.P.  
Que Se Aplica En Esta  
Especialidad Por La  
Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del C.  
P.T. Y S.S., A La Parte  
Mandante Por El Termino  
De Cinco Días, Para Que  
Esta Pueda Pedir Pruebas  
Sobre Los Hechos En Que  
Ella Se Funda. 3.  
Reconocer Personería

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f6fcbcc4-50ff-44e5-bc06-ff680446a250



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



Jurídica Al Dr. Cristian  
Habid González  
Benítez como Apoderado  
De Ministerio De Hacienda  
Y Crédito Público, En Los  
Términos De Los Poderes  
A Cada Una De Ellas  
Conferido. 4. Fijese La Hora  
De 7:30 Am Del Día 22 De  
Marzo De 2024 Para Que  
Las Partes Comparezcan  
Personalmente Mediante  
Los Medios Electrónicos  
(Plataforma Life Size) Con  
Sus Apoderados Para  
Celebrar La Audiencia De  
Que Trata El Artículo 77 De  
Que Trata El Código De  
Procedimiento Laboral Y  
De Ser Posible  
Constituirmos En Audiencia  
De Trámite Y  
Juzgamiento. Nota: Para

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f6fcbcc4-50ff-44e5-bc06-ff680446a250



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



					Ingresar A La Diligencia Dar Clik En El Siguiente Enlace:Https:Call.Lifesizecl oud.Com20948212
08001310501220220038700	Ordinario	Jovanny Arenas Marin	Tempo S.A.S., Y Otros Demandados..	12/03/2024	Auto Fija Fecha - Fíjese La Hora De Las 02:00Pm, Del Día Jueves 21 De Marzode 2024 Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisiónde Excepciones Previas, Saneamiento Y Decreto Depruebas, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams,En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De Lajudicatura, Y De Conformidad Con Los

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f6fcbcc4-50ff-44e5-bc06-ff680446a250



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



					Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril de 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020, La Ley 2213 De 2022, Y El acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.
08001310501220220015800	Ordinario	Mercedes Soledad Acuña Peña	Asyco S.A.	12/03/2024	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De Las 11:30Am, Del Día Miércoles 03 De Abril De 2024, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, Y Si Es Posible, Constituirse En La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Ibidem De Práctica De Pruebas,

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f6fcbcc4-50ff-44e5-bc06-ff680446a250



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



				Alegaciones Y Fallo, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Acceder A La Audiencia.Lifesize Url: <a href="https://call.lifesizecloud.com/20435601">https://call.lifesizecloud.com/20435601</a> .
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f6fcbcc4-50ff-44e5-bc06-ff680446a250